



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

6664

Movilidad. Sección de Circulación. Anuncio inicio expediente y aprobación pliegos para la contratación del suministro de elementos para el estacionamiento de bicicletas

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD 08 01 00 00

La Junta de Gobierno en sesión de día 1 de junio de 2016 ha adoptado el siguiente acuerdo:

“PRIMERO- Aprobar el inicio del expediente de contratación del suministro de elementos para el estacionamiento de bicicletas.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares para la contratación del suministro de elementos para el estacionamiento de bicicletas que se adjunta a este acuerdo y tramitar este expediente de adjudicación por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada.

TERCERO.- Autorizar el gasto correspondiente a la contratación de este suministro que asciende a un importe total de 54.050,70€ según el siguiente desglose:

Presupuesto de gasto máximo de cada lote (IVA excluido): Lote 1: 24.800,00€ Lote 2: 5.200,00€ Lote 3: 14.670,00€	Presupuesto de gasto máximo de la totalidad de los lotes (IVA excluido): 44.670,00€
IVA 21 % lote 1: 5.208,00€ IVA 21 % lote 2: 1.092,00€ IVA 21 % lote 3: 3.080,70€	IVA de la totalidad de los lotes: 9.380,70€
Total Lote 1: 30.008,00€ Total Lote 2: 6.292,00€ Total Lote 3: 17.750,00€	Importe de la totalidad de los lotes: 54.050,70€

Y con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Any	Lots	Total	Aplicació pressupostària
2016	Lot 1	30.080,00€	15.13450.62301
2016	Lot 2	6.292,00€	15.13450.62301
2016	Lot 3	17.750,00€	15.13450.62301

CUARTO.- El gasto originado por este contrato podrá ser cofinanciado por la Unión Europea en el proyecto CIVITAS-DYN@MO.

QUINTO.- Someter a información pública, durante un plazo de 10 días naturales, el presente Pliego, mediante publicación de anuncio en el BOIB y determinar como lugar de exposición de estos pliegos la Regidoria de Movilidad (Edificio de la Policía Local, Av. Sant Ferran s/n, 2º piso), simultaneando esta información pública con el plazo de licitación.

SEXTO.- Trasladar el expediente a la Sección de Contratación para que se sigan los trámites posteriores de adjudicación del suministro.”

Se anuncia el citado acuerdo a efectos de información pública, con el fin de que durante el plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos estarán expuestos en la Sección de Circulación del Departamento de Movilidad de este Ayuntamiento, en la Av. Sant Ferran s/n (edificio de la Policía Local) de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 3 de juny de 2016
Per delegació del Batle
el regidor de l'Àrea de Mobilitat
Joan Ferrer Ripoll

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/73/952757

